



2025-26 Windhover Scholarship Program

Resumen del programa

- ¿Quién es elegible para postularse?
- ¿Cuándo es la fecha límite de la solicitud?
- ¿Cuándo es la fecha límite de la recomendación?
- ¿Cuál es el cronograma del programa?
- ¿Este premio es renovable?
- ¿Quién administra este programa?

Detalles del premio

- ¿Cuáles son los criterios de selección?
- ¿Cuáles son los detalles del premio?
- ¿Cuáles son los detalles de la renovación?
- ¿Cuáles son mis responsabilidades si soy elegido como beneficiario?
- ¿Cómo y cuándo se emiten los fondos?
- ¿Cómo puedo cambiar mi elección de la universidad?

Detalles de la solicitud

- ¿Qué escuela debería indicar en la solicitud si no he tomado una decisión final?
- El empleo de mis padres me hace elegible para esta beca. ¿Qué información de contacto debo incluir?
- ¿Cuál es la diferencia entre los expedientes académicos oficiales y los no oficiales?
- ¿Debo enviar toda mi información antes de solicitar una recomendación?
- ¿Qué documentación de respaldo se requiere para esta solicitud?
- ¿A dónde y cuándo debo enviar mis documentos de respaldo?

Notificaciones

- ¿Cómo se me notificará sobre el estado de mi solicitud?
- ¿Qué notificaciones se me enviarán?
- ¿Quién enviará las notificaciones?
- ¿Cuándo recibiré las notificaciones?
- ¿Puedo optar por no recibir notificaciones?

Carga de documentos

- ¿Qué información debe mostrarse en mis documentos?
- ¿Cuáles son los tipos de archivo aceptables?
- ¿Por qué no puedo cargar un documento en formato Word?
- Uno de los documentos que cargué tiene el estado de "Rejected" (Rechazado). ¿Qué hago ahora?
- ¿Cómo puedo cargar más de un archivo a la vez?
- ¿Cómo puedo crear un archivo .zip?
- ¿Cuánto tiempo tarda el procesamiento de los documentos que subí?
- La fecha límite ha pasado y mis documentos aún muestran el estado "Processing" (En procesamiento), ¿qué significa eso?
- ¿Qué se debe HACER y NO HACER al cargar documentos a mi solicitud?

Otra información importante

- ¿Las becas están sujetas a impuestos?
- Portal de autoayuda de ISTS
- Información de contacto

Resumen del programa

¿Quién es elegible para postularse?

Los solicitantes deben cumplir **todos** los siguientes criterios para ser elegibles para la beca Windhover. Debes cumplir con lo siguiente:

- Ser estudiante del último año del bachillerato o de primero, segundo o tercer año de la universidad con un GPA de 2.5 o superior.
- Planear inscribirte como estudiante universitario de tiempo completo en el otoño de 2025.
- Ser un dependiente legal soltero de un empleado de Quad de tiempo completo:
 - El padre/madre/tutor debe haber estado empleado en Quad desde el 1 de julio de 2022.
 - El salario base del padre/madre/tutor no debe exceder una cantidad predeterminada por año.
 - *Nota: si ambos padres/tutores son empleados a tiempo completo de Quad, se considerará al padre/tutor con el salario base más alto para determinar la elegibilidad del solicitante.*

Nota: Si tu padre/tutor es un empleado elegible en el momento en que te notifican que has sido seleccionado para recibir una beca, conservarás la beca durante todo el período académico.

Notas importantes sobre la elegibilidad:

- Los solicitantes que hayan obtenido previamente una licenciatura o que estén cursando un título de posgrado o de nivel superior no son elegibles para postularse.
- Los solicitantes que hayan recibido previamente cinco (5) premios no son elegibles para postularse.
- Los hijos de miembros de la junta directiva y/o del comité de selección de becas de la Windhover Foundation no son elegibles para postularse.

¿Cuándo es la fecha límite de la solicitud?

7 de marzo de 2025

¿Cuándo es la fecha límite de la recomendación?

14 de marzo de 2025

¿Cuál es el cronograma del programa?

- Apertura de la solicitud: 13 de enero de 2025
- Fecha límite de la solicitud: 7 de marzo de 2025
- Fecha límite de la recomendación: 14 de marzo de 2025
- Notificación de los resultados de selección: Junio de 2025
- Entrega de fondos: Julio de 2025

¿Este premio es renovable?

No. La beca no es renovable; sin embargo, los estudiantes podrán postular nuevamente para hasta cinco (5) becas.

¿Quién administra este programa?

Para garantizar la total imparcialidad en la selección de los beneficiarios y mantener un alto nivel de profesionalismo y seguridad, el programa es administrado por International Scholarship and Tuition Services, Inc. (ISTS), una compañía independiente especializada en la gestión de programas de asistencia educativa patrocinados.

Detalles del premio

¿Cuáles son los criterios de selección?

Un comité de selección independiente evaluará las solicitudes **completas** y seleccionará a los beneficiarios teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Logros y expedientes académicos
- Servicio comunitario y actividades de voluntariado
- Actividades extracurriculares
- Experiencia de trabajo/pasantía

Las decisiones del comité de selección son definitivas e inapelables. No se ofrecerá retroalimentación sobre la solicitud.

¿Cuáles son los detalles del premio?

- Se otorgarán anualmente dos becas de hasta \$15.000 cada uno (no son renovables) a los dos mejores solicitantes que asistan a escuelas vocacionales o técnicas.
- Se otorgarán hasta 120 premios de \$3.000 anualmente (no son renovables).
- Las becas se aplicarán al costo de matrícula, tarifas, libros y suministros necesarios para el trabajo académico de pregrado a tiempo completo en instituciones acreditadas en los Estados Unidos. Estas instituciones incluyen: escuelas vocacionales, escuelas técnicas, universidades de dos años y universidades de cuatro años.
 - Los estudiantes pueden transferirse de una institución a otra y retener la beca.
 - Los estudiantes seleccionados para una de las becas vocacionales/técnicas de \$15.000 también pueden cambiar su elección de universidad. Sin embargo, cambiar a una institución de dos o cuatro años resultará en la actualización de la beca al monto de \$3.000.
- Los estudiantes pueden volver a presentar su solicitud cada año si siguen cumpliendo con los criterios de elegibilidad y no han recibido previamente cinco (5) becas.
- Las becas no pueden aplicarse a los costos de alojamiento y comidas.

¿Cuáles son mis responsabilidades si soy elegido como beneficiario?

Debe inscribirse como estudiante en una carrera vocacional, técnica o de licenciatura a tiempo completo en el otoño del año en que se otorgan las becas. Debe continuar todo el año académico sin interrupción a menos que el patrocinador de la beca apruebe lo contrario. Usted es responsable de entregar los cheques de su beca en la oficina correspondiente de su institución con las instrucciones adjuntas. Debe notificar a ISTS si su cheque no llega dentro de los 30 días posteriores a la fecha de emisión. Recibirá una notificación por correo electrónico cuando se emitan sus fondos.

¿Cómo y cuándo se emiten los fondos?

Sus fondos se emitirán mediante un cheque a principios de julio. El cheque se emitirá a únicamente a nombre de la institución que figura en su página **Mi Perfil**. *Su cheque de la beca no se puede hacer pagadero a usted, el solicitante*. El cheque se enviará a su domicilio para que pueda entregarlo en la oficina correcta de su institución. Recibirá una notificación por correo electrónico una vez que se hayan emitido sus fondos.

¿Cómo puedo cambiar mi elección de la universidad?

Asegúrese de que su página **Mi Perfil** indique su elección final de la universidad. Es su responsabilidad asegurarse de que su página **Mi Perfil** esté correcta al menos 30 días antes de la fecha de emisión del cheque indicada anteriormente. Si el cheque de la beca tiene que volver a emitirse por cualquier motivo, puede aplicarse un cargo de reemisión.

Detalles de la solicitud

¿Qué escuela debería indicar en la solicitud si no he tomado una decisión final?

En la solicitud debe indicar la escuela que considere su primera opción. Puede cambiar su elección de universidad en cualquier momento antes de la fecha límite de la solicitud. Si es seleccionado como beneficiario, se le pedirá que confirme su elección definitiva de la universidad. Si su escuela cambia después de la fecha límite de aceptación, podrá actualizar esta información en su página **Mi Perfil**.

El empleo de mis padres me hace elegible para esta beca. ¿Qué información de contacto debo incluir?

Usted, el solicitante, debe registrarse para obtener una cuenta con una dirección de correo electrónico personal. *No use la dirección de correo electrónico del trabajo de los padres.* Su página **Mi Perfil** debe reflejar su nombre legal e información de contacto. Si se necesitan los datos de sus padres, se pedirán específicamente en la solicitud.

¿Cuál son las diferencias entre expedientes académicos oficiales y no oficiales?

Los **expedientes académicos oficiales** deben obtenerse a través de la oficina administrativa de su bachillerato, o de la oficina del Secretario de su universidad. Los expedientes académicos normalmente se imprimen en papel membretado oficial y/o indican que son documentos oficiales. Los expedientes académicos pueden contener o requerir una firma. *Nota: Su expediente académico oficial puede llegarle en un sobre sellado, indicando que pasará a ser no oficial si se abre. Al escanear o copiar sus expedientes académicos oficiales, una marca de agua puede aparecer para indicar que ahora son documentos no oficiales. A pesar de cualquier marca de agua o sobres sellados, puede abrir el sobre si es necesario para cargar el documento. Estos documentos se considerarán oficiales para nuestros fines. Los tipos de archivo aceptables son .pdf, .tif, .png, .jpeg, .jpg, .bmp y .xps. Al escanear o copiar los documentos, no es necesario incluir una copia del sobre sellado.*

Los **expedientes académicos no oficiales** también se pueden acceder a través del portal de estudiantes en línea de su escuela. Estas páginas se deben convertir a uno de los formatos de archivo aceptables. **Los expedientes académicos no oficiales deben contener su nombre.**

¿Debo enviar toda mi información antes de solicitar una recomendación?

Debe solicitar su recomendación lo antes posible para asegurarse de que haya suficiente tiempo para enviar la recomendación antes de la fecha límite de ésta. No tiene que esperar hasta que todas las demás partes de su solicitud estén completadas para solicitar su recomendación.

¿Qué documentación de respaldo se requiere para esta solicitud?

- Expediente académico del bachillerato: solo para estudiantes que estarán en primer y segundo año de la universidad.
- Expediente académico del colegio/universidad: solo para estudiantes que estarán en segundo, tercer y cuarto año de la universidad.
- 2025-26 Informe de ayuda estudiantil (SAR) de la FAFSA: todos los solicitantes

¿A dónde y cuándo debo enviar mis documentos de respaldo?

Toda la documentación de respaldo requerida debe cargarse a su solicitud en línea antes de la fecha límite de la solicitud. Si no sigue exactamente las instrucciones de carga, su solicitud puede permanecer incompleta. Los documentos que cumplan con los criterios requeridos para esta solicitud que se carguen antes de la fecha límite serán procesados y considerados a tiempo.

Notificaciones

¿Cómo se me notificará sobre el estado de mi solicitud?

Las notificaciones se envían principalmente por correo electrónico a la dirección que utilizó para crear su cuenta. Algunos programas ofrecen notificaciones por mensaje texto y de voz. **En última instancia, es su responsabilidad como solicitante verificar que el estado de su solicitud en su Página de inicio se indique como “Complete” (Completada).**

¿Qué notificaciones se me enviarán?

- Recordatorios de las fechas límite: Los correos electrónicos de recordatorio de fechas límite suelen enviarse dos semanas y una semana antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.
- Recordatorio de la fecha límite de la recomendación: Puede recibir una notificación después de la fecha límite de la solicitud, pero antes de la fecha límite de la recomendación si su recomendación aún está incompleta.
- Resultados de la selección: Las notificaciones de los resultados de la selección se envían a todos los solicitantes cuya solicitud se haya **completado**.
- Entrega de fondos: Se le notificará una vez que se hayan emitido sus fondos.
- Otras becas: Ocasionalmente, si cumple los requisitos para otra beca administrada por ISTS, se le notificará. Estas notificaciones no están garantizadas.

Sus datos nunca se venden a terceros con fines de marketing.

¿Quién enviará las notificaciones?

Recibirá notificaciones de dos posibles direcciones de correo electrónico de ISTS: donotreply@applyISTS.com y ContactUs@applyISTS.com. Debe agregar estas dos direcciones de correo electrónico a su “lista de remitentes seguros” para asegurarse de que los correos electrónicos importantes no se envíen a su carpeta de spam o de correo no deseado.

¿Cuándo recibiré las notificaciones?

Las notificaciones varían según el programa en función del cronograma del mismo. Consulte el cronograma del programa que figura más arriba para obtener información más específica. Normalmente, los recordatorios de las fechas límite se envían dos semanas y una semana antes de la fecha límite de presentación de solicitudes.

¿Puedo optar por no recibir notificaciones?

Aunque puede optar por no recibir las notificaciones, no se aconseja hacerlo. Es su responsabilidad, como solicitante, asegurarse de que su solicitud está marcada como **“Complete”** (Completada). Si opta por no recibir notificaciones, no recibirá recordatorios de fechas límite ni resultados de selección. **Su información nunca se vende a terceros**. Los únicos correos electrónicos que recibirá de ISTS están directamente relacionados con su solicitud y, *posiblemente*, con otras oportunidades de becas.

Carga de documentos

¿Qué información debe mostrarse en mis documentos?

Todos los documentos cargados **deben** mostrar su nombre. Si está utilizando un portal en línea para acceder a la documentación requerida y todo lo que se ve es el saludo y su nombre (ejemplo: ¡Bienvenido Joe!), esto cumplirá el requisito del nombre.

¿Cuáles son los tipos de archivo aceptables?

Los únicos tipos de archivo aceptables son **.pdf, .tif, .png, .jpeg, .jpg, .bmp y .xps**. Cualquier otro formato no será revisado y su solicitud quedará incompleta. Puede cargar varios archivos dentro de un archivo .zip. Todos los archivos dentro de un archivo .zip deben estar en uno de los tipos de archivo aceptables indicados anteriormente.

¿Por qué no puedo cargar un documento en formato Word?

ISTS no acepta ningún formato de archivo editable.

Uno de los documentos que cargué tiene el estado de “Rejected” (Rechazado). ¿Qué hago ahora?

Revise la razón por la que su documento fue rechazado. Una vez que haya corregido ese problema, suba una nueva copia de su documento.

¿Cómo puedo cargar más de un archivo a la vez?

Puede crear un archivo .zip que contenga más de un archivo siempre y cuando todo lo que incluya sea un tipo de archivo aceptable en formato **.pdf, .tif, .png, .jpeg, .jpg, .bmp o .xps**. No cargue documentación adicional que no se solicite. Ésta no se revisará.

¿Cómo puedo crear un archivo .zip?

Para utilizar este formato, siga los pasos indicados a continuación:

1. Cree una nueva carpeta en su Escritorio y nómbrela como el documento que va a cargar. Por ejemplo, “Puntuaciones de exámenes”, “Expediente académico” o “Documentación financiera”.
2. Mueva todos los archivos que quiera cargar a la nueva carpeta.
3. Haga clic con el botón derecho del ratón en la carpeta del Escritorio:
 - a. Usuarios de Windows: seleccione “Enviar a”, seguido de “Carpeta comprimida (zip)”.
 - b. Usuarios de Mac: seleccione “Comprimir [nombre de la carpeta]”.
4. Su nuevo archivo **.zip** se encontrará en su Escritorio, listo para cargarse.

¿Cuánto tiempo tarda el procesamiento de los documentos que subí?

Los documentos se procesan diariamente. Su documentación se procesará dentro de los siguientes 1 día hábiles. Si su documentación se cargó antes de la fecha límite, será considerada. Sin embargo, es su responsabilidad revisar su **Página de inicio** para asegurarse de que su documentación esté marcada como **“Accepted”** (Aceptada).

La fecha límite ha pasado y mis documentos aún muestran el estado “Processing” (En procesamiento), ¿qué significa eso?

Se deben revisar todos los documentos para comprobar la información requerida y su exactitud. Todos los documentos cargados antes de la fecha límite de la solicitud serán revisados y considerados. Es su responsabilidad revisar su **Página de inicio** para asegurarse de que su documentación esté marcada como **“Accepted”** (Aceptada) y que el estado de su solicitud indique **“Complete”** (Completada).

¿Qué se debe HACER y NO HACER al cargar documentos a mi solicitud?

QUÉ HACER:

- Cargar los documentos en uno de los tipos de archivos aceptados.
- Subir solo los documentos solicitados y requeridos.
- Tachar los números de Seguridad Social. *No es obligatorio, pero sí muy aconsejable.*
- Volver a su **Página de inicio** para verificar que sus documentos están marcados como **“Accepted”** (Aceptados).

QUÉ NO HACER:

- Cargar un documento en formato Microsoft® Word (.doc, .docx) o cualquier otro formato que no aceptemos.
- Cargar más documentos de los solicitados.
- Suponer que sus documentos están correctos y se han aceptado una vez que los haya cargado.
- Cargar un documento indicando que enviará sus documentos por correo.
- Suponer que el documento requerido no le concierne. Si en la solicitud se indica que el documento es necesario, su solicitud **quedará** incompleta si no aporta ese documento. Póngase en contacto con nosotros si tiene problemas para proporcionar un documento requerido.
- Proteger con contraseña sus documentos cargados. Los documentos protegidos con contraseña serán rechazados.
- Cargar cualquier archivo que tenga una fecha de caducidad para su visualización.

Otra información importante

¿Las becas están sujetas a impuestos?

Las leyes fiscales varían según el país. En Estados Unidos, los fondos de las becas utilizados exclusivamente para el pago de la matrícula y los libros de texto no suelen estar sujetos a impuestos. El becario es responsable de los impuestos, si los hubiera, que puedan aplicarse a su beca. Le recomendamos que consulte a su asesor fiscal para obtener más orientación. También puede consultar la Publicación 970 del IRS para obtener información adicional.

Portal de autoayuda de ISTS

Para obtener más información útil acerca de las becas y respuestas a las preguntas más comunes relacionadas con la tecnología y los procesos de ISTS, visite nuestro portal de autoayuda en ISTSPROGRAMSUPPORT.COM.

Información de contacto

El horario de atención de ISTS es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. (hora del Centro), y los sábados de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. (hora del Centro). Los representantes de apoyo del programa están disponibles a través del chat en vivo y por correo electrónico durante estas horas. Utilice el botón verde **“Help”** (Ayuda), que se muestra a continuación, en la esquina inferior derecha de su pantalla para ponerse en contacto con nosotros.

